

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.



Santa Rosalia V.

Las cuarenta horas están en la iglesia de la Casa de Caridad; se reserva à las siete.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

A LEMANIA.

Aquisgran 6 de Agosto.

Hemos recibido cartas de las fronteras de Turquía, cuyo contenido no coincide enteramente con las noticias que acaba de publicar el *Observador austriaco*. En Constantinopla se manifiestan señales de sedición, cual nunca, entre los genizaros y el pueblo de aquella capital. El gran Señor ha mostrado mucha firmeza en estas circunstancias espinosas, particularmente el día en que una banda de sediciosos tuvo la temeridad de penetrar en el serrallo, cuyo acontecimiento sucedió à últimos de Junio.

Al embajador de Inglaterra no le miran con muy buen ojo los genizaros. Los individuos que pertenecen à esta tropa creen firmemente que S. E. ha inducido al divan à que los disuelva, cuya opinion se ha hecho ya general en Constantinopla.

BAVIERA.

Augsburgo 1 de Agosto.

Hace algunos días que corren noticias las más contradictorias. Tan pronto dicen que el emperador Alejandro llegará à Viena para fin de Agosto, como que este monarca debe tener una entrevista con S. M. prusiana en una ciudad de Silesia.

—Las cartas de Olesa afirman que se han manifestado señales de insubordinación en el ejército del Pruth, y que se han tomado medidas rigurosas contra los culpables.

Segun cartas de Viena, la alegría que allí se experimentaba por la conservación de la paz entre la Rusia y la Puerta, ha sido turbada por temores que no se preveían. El gabinete de Austria nota que con impedir que la Rusia se engrandezca en Turquía, no ha hecho más que procurar à los ingleses los medios de tomar en el Mediterráneo una posición de que sabrán aprovecharse segun las circunstancias. Aseguran que la correspondencia de un agente in-

gles, descubierta por un caso fortuito, aclara sobremanera ciertas intrigas. Por otra parte parece que la corte de Rusia se manifiesta poco satisfecha. Esta corte debe haber pedido pruebas reales, que pudiesen hacer ver que una guerra en el oriente daría à los descontentos del oeste medios para destruir el sistema de la santa alianza, y se sabe que los primeros esfuerzos hechos para responder à dicha demanda no han satisfecho al gabinete de Petersburgo.

NOTICIAS NACIONALES.

Ceuta 8 de Agosto.

El Brigadier Coronel del regimiento infantería de América D. Teodoro de Galvez, con los demás gefes, oficiales, sargentos, cabos, soldados, tambores y músicos: A la Diputación permanente de Cortes.

Quando los males de la angustiada Patria cunden y se aglomeran en proporción de la ominosa impunidad que por todas partes se nota en favor de los criminales y de sus crímenes; cuando con escándalo de las leyes y mengua del poder ejecutivo se presentan aquellos insultando à la Nación magnánima, à cuya representación pertenecéis, ó mas bien de la que hasta de presente habeis sido por desgracia una fria imágen: cuando la preciosa sangre española tan bárbara é injustamente derramada clama incesantemente por venganza ante el augusto trono del Eterno; y cuando los enemigos de la Patria, estimulados de aquella, trabajan sin cesar en nuestra ruina, y duermen tranquilos en sus funestos lechos, por que vosotros no velasteis; se hace indispensable que el grito de los buenos llegue à vuestros oídos, y que revestido del terrible aparato del trueno vaya à despertaros del fatal letargo de que parece estais poseidos.

¡O salvais la Patria, ó salvamos la Patria! esta es la decisión unánime de la mayoría de la gran Nación, cuyos sagrados derechos habeis jurado conservar.

Si la pasada tempestad quedó deshecha

impulso de la valiente milicia Nacional, y benemérita guarnición de Madrid, en union con el heroico Ayuntamiento é ilustre vecindario; la marea sorda que se deja sentir por todas partes, y el zañudo Orizonte, cargado mas que nunca, anuncian una nueva tempestad, tal vez mas terrible, y en la que la nave del Estado podrá zozobrar, si no perece. Las córtes extraordinarias son la áncora que puede salvarla: cuando la Patria peligra, su salud es y será eternamente la suprema ley; si como hombres errasteis ó no conocisteis la magestuosa marcha que debísteis seguir en la fatal crisis que llenó de horror y luto á la capital de las Españas; á tiempo estais aun de remediar los males que sufrimos! no dejes pasar momentos tan preciosos, que tal vez no se os presentarán jamas! no nos pongais y á toda la Nacion en el terrible, aunque necesario compromiso, de olvidar por algun tiempo deberes de menor cuantía, por atender al que los reune todos, á la salvacion de la Patria!

¡Un esfuerzo no mas, y acreditaréis á la faz del universo que sois dignos hijos de aquella madre comun, y que vuestros concomitantes al elegiros por sus provincias conocieron el lleno de vuestras virtudes cívicas, que si pudieran eclipsarse un momento, ó por error, ó por otra causa, hija de las fatales circunstancias en que os encontrasteis, quedarán mas y mas acrisoladas, por un rasgo que os conciliará á un tiempo el respeto y gratitud de vuestros compatriotas, y la veneracion de los que suscribimos. Ceuta 31 de Julio de 1822. — Brigadier Coronel, Teodoro de Galvez. — Siguen las firmas.

AL REY.

SEÑOR.

La sangre que se derrama en Cataluña, las insurrecciones parciales en varios puntos de Navarra, las invasiones repetidas desde Francia por los que se titulan defensores de la fé, la rebelion de los ex-guardias, cuyo origen no se ignora, la fermentacion sorda que se experimenta en la mayor parte de las provincias, todas estas circunstancias reunidas y que no precavio el gobierno á pesar de los infinitos avisos que le dieron los pueblos, le han hecho perder con justa razon la confianza pública, y van retrayendo del corazón de los españoles el amor que tributaban á V. M. por no haberles hecho cumplir con sus deberes.

Cuando una Nacion se ve despreciada y conoce que son desatendidas sus quejas, se agita, se enfurece, sale en fin de su letargo, y su despertar ha costado siempre la vida á muchos príncipes. En medio de su efervescencia á nadie teme, nada considera, no reflexiona; y huella con impavidéz los gradines de los tronos. Llenas están las historias de semejantes catástrofes, y sus sangrientas páginas dan terribles lecciones á los Reyes.

Aprovéchese V. M. de la experiencia de los siglos; aleje de sí el huracán que vá á estallar y libre á su augusta persona de los males que probablemente caerían sobre ella. Convoque V. M. sin pérdida de tiempo Córtes extraordinarias, y éstas harán marchar como debe la Nave del Estado. Límpiense vuestro alcázar de esa multitud de viles cortesanos que os fascinan, corrompen y engañan,

y entonces recuperaréis, Señor, la confianza de vuestros súbditos. Elija V. M. un Ministerio patriota é incorruptible, y éste curará las llagas de la Patria haciéndola gozar de los bienes y consideraciones que por tantos sacrificios se merece. Caiga sobre los ex-guardias revolucionarios la cólera de V. M.; espíen en un cadalso sus locos é infames atentados, satisfaga su sangre los manes del desgraciado Landaburu, y V. M. será digno del renombre de justiciero. Entréguese por fin V. M. en los brazos que le tienden los liberales, tan superiores á esos engalonados autómatas que le circundan, y V. M. será feliz.

Estos son los votos que abrigan en sus pechos el coronel, gefes, oficiales, sargentos, cabos, soldados y tambores del regimiento infantería de América, cuyos votos ruegan a Dios no desoiga V. M. por su propio bien. Ceuta 6 de Agosto de 1822. — Señor. — Siguen las firmas.

Madrid 24 de Agosto.

Ha sido nombrado comandante general del octavo distrito militar (Valencia) el mariscal de campo D. José de Castellar, gobernador actualmente de Barcelona.

Se nos ha dicho que se ha hecho este nuevo nombramiento porque el baron de Andilla está muy quebrantado de salud.

El primer batallon del regimiento de la Princesa y el segundo de Zamora, que se hallan en Valencia, han recibido orden para salir á esterminar al bandido Jaime que ha aumentado su fuerza, y se titula otra vez general de la fé. Se dice que mandará aquella fuerza el coronel Ulman, gobernador de Peñíscola, que es el mismo que destruyó la partida de los famosos Mógicas.

El teatro de los latrocinios de Jaime son, como siempre, los pueblos de la provincia de Alicante.

Ha sido nombrado teniente de rey de esta plaza el capitán de guardias (de los fieles), D. Juan Ramirez de Arellano.

Ha sido nombrado comandante militar de la provincia de Huelva, el brigadier D. Pedro Ramirez.

Han sido espatriados el arzobispo de Zaragoza, el obispo de Málaga y el de Ceuta.

Cuatro canónigos de la catedral de Zaragoza pasan á la de Ceuta.

El duque del Infantado va á Canarias; el marques de las Amarillas á Ibiza, y el conde de Ezpeleta va preso á Sevilla.

Hemos recibido por extraordinario periódicos de París hasta el 19, y nada contienen de particular, sino la noticia del suicidio del famoso lord Castlereagh, marques de Londonderry el

dia 13 de este mes en la aldea de North-Gray de resultas, segun dicen los periodistas, de un acceso de locura procedido de su mucho trabajo mental. Los mismos periódicos anuncian que nuestros fondos han subido à resultas de este acontecimiento hasta el 64 y medio. Mañana daremos esta noticia circunstanciadamente.

(Espect.)

EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 3 DE SETIEMBRE.

A las bizarras tropas nacionales del séptimo distrito militar.

Soldados: vuestra constante bizzarria, vuestro acrisolado patriotismo, acreditado por tantos triunfos como combates en que habeis escarmentado à los enemigos de la Religion, de la libertad y del trono; no necesitan proclamas. La sola voz de la patria peligra os ha hecho volar à los combates. Bien penetrado yo de tan nobles virtudes, llevado de una natural modestia viendo la limitada interinidad de mi mando, me mantuve enmudecido cuando me entregué del de este séptimo distrito con que S. M. me ha honrado. Mas ningun silencio es ya virtud. Tiempo es ya de que se conozca donde estan las verdaderas máscaras del servilismo y de la esclavitud. La noble franqueza es el carácter del militar español. Sin ella nunca existieron hombres libres.

Soldados: vuestra honradez, vuestros deberes, vuestro grito de *Constitucion ó muerte*, acaba de ser provocado. Un papel subversivo es la voz de paz y prosperidad que à la cabeza de los foragidos os dirige el nuevo faccioso *Eroles*. Este hombre pérfido é ingrato à la misma patria que le vió abortar, desnudo de los sentimientos de pundonor que entre vosotros mismos pudo aprender un dia, os prodiga el oro, convidándoos à la desercion y al crimen. Responded todos con vuestros aceros, y escudados con el código sagrado que heroicamente proclamasteis y con el Monarca constitucional, juramos todos, cerrad los oidos à la seduccion y volad al esterminio de los malvados donde quiera que los encontréis, cualquiera que sea el disfraz de que estén revestidos. El ciudadano, el militar, el eclesiástico cesan de ser miembros del estado, de la milicia y de la iglesia católica de Jesus desde que traicion y apostasia son sus *divisas morales*, y desde que la ambicion de los unos y la sed de *sacalinas* de los otros, es el objeto único de entrambos. Conducidos vosotros por gefes que saben arrostrarlo todo, vuestras fatigas y privaciones serán recompensadas, y en vuestras mismas fuerzas hallareis recursos.

Sin trono constitucional y sin la ley fundamental de la monarquía en que reposa; en vano fueran todos los esfuerzos que hemos tributado en las aras de la patria por su independenciam y libertad. Contemplad esta fundadísima verdad consignada en el decoro nacional de esos estandartes que rodeais y leed las historias de todos los pueblos cuyos caracteres os demuestran que con perseverancia, decision y entusiasmo jamas la libertad legal sucumbió en ninguno de ellos por

más sangre que se vertiera y mas reveses que se experimentáran.

Soldados, confiad de que como gefe interino de vuestras brillantes filas ó como cooperador del digno caudillo que con ansia esperais, siempre el patriota virtuoso y valiente encontrará un franco compañero en— *M. El Marques de Castell-dosrius*.—Barcelona 2 de Setiembre de 1822.

Despedida del coronel de milicias Don Antonio Gironella.

Milicianos de Barcelona! una ley favorable à mis deseos y un amor no merecido me colocaron hace 6 meses al frente de vuestras filas, y otra ley para mi dolorosa, pero dictada en el sagrado tribunal de la Nacion, dispone la supresion de mi destino y me obliga con respetuoso acatamiento à dejar el lugar que he ocupado entre vosotros. El titulo que me procurasteis fué el mas noble orgullo de mi vida; y si en él no correspondí à vuestras esperanzas, culpa fué de mi insuficiencia y nunca de mi voluntad que es toda vuestra y toda de la sagrada causa que defendeis. Al separarme de vosotros, hijos de la libertad! no se apartara de mi el interminable afecto que os he jurado, ni voy obscuramente à disfrutar de un reposo criminal. Otro destino me queda quizás no menos eminente, y para vosotros mismos tan importante, en el cual ahora con mas espacio, mas y mas se ensaya mi ardiente amor à la causa nacional: si, sentado en la silla de la diputacion provincial, os ofrezco sostener los derechos nacionales hasta con mi sangre, y si preciso fuere, morir por ellos, como supieron morir en Roma à manos de las hordas de Breno los Padres de la libertad.

Milicianos, triunfaremos, si, que nuestra causa es la primera de todas; son los derechos que recibió el hombre al venir à la tierra, pues antes hubo pueblos libres, que tiranos. Vosotros persuadidos de esta verdad sagrada sois y seréis siempre el primer eslabon de la victoria, como en la nacion vecina lo fueron las legiones nacionales que formadas con leyes iguales à las vuestras de simples ciudadanos llegaron à ser los primeros guerreros del mundo conocido y plantaron los colores de la libertad sobre los tronos de sus opresores. Unidos empero mas y mas, milicianos, que nada como vuestra desunion fuera favorable à nuestros enemigos, acordaos que las virtudes son de los libres y la estupidez de los esclavos. Sacrificadlo todo à la Nacion, todo à sus libertades: *muerte ó Constitucion* es ya nuestra divisa, y vuestra firmeza y vuestra union os harán sostener tan sagrado juramento. Asi seremos siempre libres. Asi triunfaremos, y asi quedará cumplido el voto mas grato de mi corazon que es de veros siempre laureados, ó morir con vosotros por la libertad. — Gironella.

(Al trasladar esta despedida del benemérito patriota Gironella, solo podemos decir que vemos en ella los sentimientos de un hombre libre; una orden superior, consecuencia precisa de la ley dictada por nuestros representantes, estingue el honorífico destino que desempeñaba: no importa: Gironella presta y prestarà iguales y tal vez mayores servicios à la patria, en el cargo de diputado provincial; pero con todo no desconfiamos de verle empuñar de nuevo la espada; si sus subordinados que conocen sus prendas no du-

damos que harán justicia á su mérito, y Gironella, añadiendo nuevos sacrificios á los que tiene hechos, cargará con un peso doble que su talento y patriotismo le ayudarán á soportar).

Encargamos á los patriotas que cooperen con todos los medios posibles á escalar el espíritu público de esta capital: el tener una tertulia patriótica es ya una necesidad para el pueblo de Barcelona: ¡ como se inflamaria el ardor patrio de los habitantes de esta capital! ; cuanto se animarian los liberales de los pueblos invadidos por los *feeotas*, que para salvar sus vidas han buscado un asilo en esta ciudad! Reúnanse todos los liberales, busquen edificio, junten fondos, y avisen al gobierno de la apertura de una nueva tertulia. Oygase resonar la voz de los patriotas en la tribuna; suenen en nuestros oidos los gritos de entusiasmo que al concluir cada tertulia se oian y que desde el 11 de Junio no habemos escuchado ya. Tertulia! tertulia!

Noticias oficiales recibidas por el señor gefe político de esta provincia.

El comandante general interino de esta provincia el brigadier D. Francisco Javier S. Juan con esta fecha me dice lo que sigue.

Con oficio de 27 del corriente incluye el comandante del destacamento de Morella el parte siguiente.

»Columna móvil del bajo Aragon. — Viva la Constitucion — A una con la columna volante al mando de D. José Benito Arquenaga, acabo de batir, destruir y arrollar á los facciosos en número de mil doscientos al mando de los cabecillas Rambla y Chambó. = La accion ha sido gloriosa y general, y las armas de la patria han triunfado, porque las manejaban hombres libres, añadiendo un nuevo triunfo á la historia de la libertad. Trofeos, cajas de guerra é infinidad de efectos han caido en mi poder. Acabo de llegar á este punto despues de haber perseguido á los facciosos dispersos y fugitivos en todas direcciones precipitadamente en las sierras de Mequinenza y Calaceite. Los enemigos han tenido la osadía de atacarme en las paredes de Caspe, pero les ha costado caro su atrevimiento. Mañana daré á V. S. parte detallado de toda la accion. = Dios guarde á V. S. muchos años. Maella á las 6 de la tarde del 25 de Agosto de 1822. — Felipe Tolosana. — Sr. comandante de la tierra baja. = Es copia del original. — Pedro Antonio Barrena.»

Lo que me apresuro á hacer saber al público para su noticia y satisfaccion. Castellon 29 de Agosto de 1822. = Diego Medrano

Correspondencia particular.

Mataró 3 de Setiembre. — Ayer á las 10 de la noche salimos de esta la compañía de milicia de Blanes, 150 de la de Mataró, y los piamonteses, formando en todos una coluna de 400 hombres al mando del valiente Pachiaroti: al acercarnos á la Tordera empezaron á hacer fuego unos 400 facciosos que habia en aquel punto, pero los obligamos á desamparar el pueblo y huir al cam-

po. Habiéndoles llegado refuerzos de alguna consideracion nos atacaron, pero hubieron de desistir de su empeño. Por nuestra parte habemos, tenido la perdida de cinco heridos entre ellos nuestro comandante Pachiaroti atravesado del lado izquierdo, aunque parece no será de muerte la herida segun han dicho los facultativos.

Los facciosos han tenido la de 15 muertos entre ellos un domero y 2 curas de Tordera, les hemos tomado muchas mulas, caballos, y carruages con varios efectos, un prisionero, y rescatado los liberales que tenian presos, y por fin de fiesta nos habemos traído preso al alcalde de Tordera.

Manresa 2 de Setiembre. — Ayer á las 5 de la mañana salió de aqui la division compuesta del segundo Batallon de Córdoba, el de Canarias, las compañías de Miqueletes de Vich y de esta, y dos de Murcia, fuerza total de 8 à 900 hombres, con un cañon de montaña y algunos caballos: llegaron á Sellent, cuya villa estaba bloqueada hacia seis dias, sin disparar ni un tiro; pero no encontraron alli faccioso alguno por haberse estos dispersado por aquellos alrededores: han permanecido en dicha villa hasta esta mañana en que han salido con direccion á Balsareny: desde aqui se ha oido un grande tirotéo; no se sabe el resultado.

Esta noche pasada hemos tenido alarma, por estar los *feeotas* á media hora de la ciudad con la fuerza de 700 hombres: se ocuparon los puntos de defensa, y no ha habido novedad. Hoy hemos visto á unos 50 de ellos que han estado toda la mañana en una altura frente de esta ciudad.

P. D. En este momento sale un comboy de víveres para nuestros bravos que se están batiendo á dos horas de aqui.

No habiendo podido efectuarse ayer por la Diputacion provincial, y por los acreedores del estado, por falta de concurrencia de estos, la eleccion de un comisionado de entre los últimos para asistir á la junta que debe celebrarse en Madrid segun el artículo 16 del decreto de las Cortes de 22 de Junio del corriente año, para lo que se les invitó en los periódicos de esta ciudad de 21 y 22 de Agosto último; ha señalado la misma Diputacion el juéves proximo 5 del corriente á las doce de la mañana para procederse a la indicada eleccion en el salon de S. Jorge del palacio de la misma; y espera que los acreedores se presentarán á fin de que pueda quedar efectuada dicha eleccion. Barcelona 2 de Setiembre de 1822.

De acuerdo de S. E. la Diputacion provincial.
Francisco Soler Vice-secretario.

Si alguna persona tuyese intereses en Vich, y deseara tomarlos en esta, se servirá avistarse con el Abilitado del Resguardo militar, que habita en la Barceloneta esquina á la calle de San Fernando.

El Trapense ha entrado enteramente batido en Conca de Tremp, y Zarco del Valle continúa persiguiéndole.

Teatro. Los 2 primeros actos del Otelo, y la 1.^a parte del Alcalde liberal. A las siete.